

Expediente: 601/11
Carátula: VILLAFANE DE ARANDA ROSARIO CAROLINA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VILLAFANE DE ARANDA, ROSARIO CAROLINA-ACTOR
23181853719 - PARAJON FERULLO, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 601/11



H105011505725

JUICIO: VILLAFANE DE ARANDA ROSARIO CAROLINA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 601/11.

San Miguel de Tucumán. De la planilla intereses presentada por el letrado Carlos A. Parajón Ferullo por sus propios derechos: córrase traslado a la ejecutada ROSARIO CAROLINA VILLAFANE DE ARANDA por el término de ley, haciéndose saber que la presentación se encuentra agregada al expediente digital en fecha 09/02/24. MIP

Actuación firmada en fecha 15/02/2024

Certificado digital:
CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.